

Desde 1972

JUNTA DIRECTIVA junta@septg.eu www.septg.esu

Presidencia

Luis Palacios Araus C/ Moctezuma, 4, 1° of. 4 39003 Santander **625 18 22 99**

Vicepresidencia

Adoración Quintana Beltrán C/ Iturribide 39-3° Izqda. 48006 Bilbao

617 20 04 20

Secretaría

Edurne Elgorriaga Astondoa Avda. Bizkaia, 1-6C 20500 Arrasate-Mondragón, Gipuzkoa

Tesorería

Mª Pilar Pérez Roldán C/ Pedro Heredia I, 2° F 28028 Madrid 609 87 89 57

Vocalía de Prensa v Web

Vocalia de Prensa y VVeu José Manuel Guerra de los Santos C/ Estrella Vega 16, Bloque 8 2° B 41015 Sevilla 617 63 73 03

Vocalía de Formación Carmen Tresaco Cidón

Paseo Sant Joan 138, 1°. Primera 08037 Barcelona 629 72 80 43

Vocalía Zona Centro

Ana Ruiz Sancho C/ de Narváez 12, 5C 28809 Madrid **620 97 46 57**

Vocalía Zona Este

C/ Gabarra 3, pa 4 46011 Valencia 696 56 74 93

Vocalía Zona Sur Concha Mercader Larios

C/ Béquer 37, Bajo B. 41015 Sevilla **2** 622 78 46 80

Vocalía Zona Norte

José Anfiloquio Fernández C/Belatza, 18 48993 Getxo **608 67 53 28**

Acta de la Asamblea 2021

Online - 22 de mayo de 2021

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del acta de la asamblea de 2020 y de la asamblea extraordinaria.
- Bajas y nuevos/as socios/as.
- Congreso coorganizado con la GASi
- 4. 48 Symposium SEPTG
- 5. Elección de cargos:
 - Presidencia
 - Secretaría
 - Formación
 - Prensa/web
 - Vocal zona norte
 - Vocal zona centro
- 6. Propuesta de modificación de criterios para la acreditación de actividades docentes.
- Propuesta de la III Edición de los Premios SEPTG.
- 8. Próximo symposium.
- Ruegos y preguntas

Asistentes: 35

- 1- Luis Palacios Araus
- 2- Jose Manuel Guerra de los Santos
- 3- Dori Quintana Beltrán
- 4- Sebastián Carrasco Girón
- 5- Esther Zarandona de Juan
- 6- Mercedes Hidalgo Rebollo
- 7- Pilar Hernández Salguero
- 8- Maite Pi Ordóñez
- 9- Carmen Tresaco Cidón
- 10- Amaia Mauriz Etxabe
- 11- Roberto de Inocencio Biangel
- 12- Mercedes Lezaun
- 13- Ainara Arnoso
- 14- Irene Fdez.-Mayoralas Laguna
- 15- Concha Oneca Eransus
- 16- Francisco del Amo Villar
- 17- José Anfiloquio Fdez. Villar
- 18- Beatriz Miralles Corredor
- 19- Gabriel Roldán Intxusta
- 20- Cristina Martínez-Taboada Kutz
- 21- Mª Pilar Pérez Roldán
- 22- Edurne Elgorriaga
- 23- Ana María Ruiz Sancho
- 24- Mónica Ruiz García-Diego
- 25- Ma Consuelo Carballal Balsa
- 26- Mª Asunción Raposo Rodríguez
- 27- Francisca Vargas Real
- 28- Concha Mercader Larios
- 29- José Francisco Mesa Rodríguez
- 30- Anne-Marie Costalat
- 31- Joseph Acosta
- 32- José Luis Jimenez
- 33- Susana Volosín

(*) Nuevos/as socios

- 34- Matilde Melanotte
- 35- Montserrat Cendán

La convocatoria comienza en segunda convocatoria (9:30, hora peninsular).

1. Aprobación del acta de la asamblea de 2020 y de la asamblea extraordinaria.

Asamblea ordinaria 2020: se aprueba el acta con 19 votos positivos, 100%.

Asamblea extraordinaria: se aprueba el acta extraordinaria con 19 votos positivos, 100%.

2. Bajas y nuevos/as socios/as.

Edurne informa de las bajas y las altas de socios/as.

En primer lugar, se dan de baja 3 personas:

- Trojaola Zapirain, Begoña
- Loscertales Abril, Felicidad
- Ortega Zarzosa, Victor

En segundo lugar, José Manuel Guerra y Anfiloquio Fernández, presentan a dos nuevas candidatas. Una de ellas es Matilde Melanotte, y está avalada por José Manuel Guerra, Susana Volosín y Ana Ruiz. Y la otra candidata es Montserrat Cendan, que está avalada por Jose Anfiloquio Fernández, Mª Asunción Raposo y Mª Consuelo Carballal.

Una vez realizada la presentación, Luis pregunta si se aceptan las solicitudes. Las personas asistentes a la asamblea aceptan las dos propuestas, y se invita a Matilde y a Montserrat a incorporarse a la asamblea.

3. Congreso coorganizado con la GASi

Antes de la celebración de la asamblea se envió a todos los socios y socias un documento en el que se detallaban los gastos del congreso coordinado con la GASi. Maite Pi comenta que no ha habido pérdidas, y que el congreso estuvo muy bien. También señala que hubo gente de la SEPTG participando en el congreso.

José Manuel Guerra felicita a las personas que han colaborado y el resto de la asamblea se suma a esta felicitación.

4. 48 Symposium SEPTG

Anfiloquio toma la palabra y agradece al equipo de la zona norte y de otras zonas el esfuerzo y el trabajo realizado. Está sorprendido de lo bien que está saliendo y quiere esperar a que termine para hacer una valoración.

Francisca Vargas dice que el equipo ha trabajado muy bien, que ha sido un gran esfuerzo y que han hecho lo que han podido para que salga lo mejor posible. Agradece y da la enhorabuena al equipo.

Ainara agradece que hayan estado presentes varias personas de la junta en la organización. Anfi y Dori, y en las últimas reuniones también Luis. Esa presencia ha supuesto tener un respaldo de las decisiones tomadas. Le hubiera gustado decir esto con más socios/as presentes por hacer el agradecimiento expreso y que pudiera escucharlo más gente.

Nota de la secretaría: En este momento se incorporan algunas personas y comentan que ha habido una confusión con el link de la asamblea. Han pasado aproximadamente 20 minutos.

5. Elección de cargos:

Luis recuerda que hay algunos cargos a renovar y propone mencionar los diferentes cargos para que las personas que lo deseen puedan presentarse.

Los cargos y las personas propuestas son las siguientes:

- Presidencia: Se presenta Francisca Vargas y José Manuel Guerra.
- Secretaría: Mercedes Hidalgo y Mercedes Lezaun
- Formación: Irene Mayoralas.
- Prensa/web: Ainara Arnoso. Se presenta, pero quiere decir que si otra persona de secretaría o presidencia se queda sin puesto, a ella no le importa renunciar.
- Vocal zona norte: Anfiloquio Fernández.
- Vocal zona centro: Ana María Fernández, ha mandado una autorización para que Ana Ruiz presente su candidatura como vocal de centro.

Al ver que en algunos cargos hay más de una persona candidata, se decide votar los cargos uno a uno para que las personas no elegidas tengan la opción de presentarse a otros cargos.

Francias Vargas pregunta si el cargo de prensa es de un año (en el 2020 se renovó ese cargo). Se le contesta que no, que en los estatutos se menciona que todos los cargos son de 2 años pero que siempre se puede dimitir. Y en este caso, José Manuel ha dimitido para presentarse a Presidencia.

Esther, señala que la candidatura de la zona centro es algo excepcional porque no es el procedimiento habitual, pero que entiende el motivo por el que se hace.

Mercedes Hidalgo pregunta a Francisca a ver si ha sido alguna vez presidenta. Y Cristina Martínez-Taboada dice que es importante que las personas candidatas a presidencia se presenten.

Francisca se presenta diciendo que es socia desde 1991, que ha participado en diferentes juntas directivas y en diferentes cargos, en symposiums y lo que le mueve a presentarse es que le gusta estar participando en la junta. Le gusta que haya alternancia en los cargos. De hecho, ella suele estar 2 años en la junta, se retira y después vuelve. En el 2018 lo dejó, y ahora le apetece volver en un cargo en el que no ha estado nunca.

Por su parte, José Manuel dice que ha estado en diversos cargos en la junta, y lo que a él le mueve para presentarse es que vienen años interesantes, como el 50 aniversario de la SEPTG y el 50 symposium. Cree que es importante para la sociedad, y le parece que es importante extenderse, ayudarnos a crecer a los que estamos dentro y a mostrar a la sociedad lo que hacemos.

A continuación, se procede a la votación obteniendo el siguiente resultado:

- Presidencia: 17 votos José Manuel Guerra, 11 votos Francisca Vargas y 2 votos en blanco.

En cuanto a la secretaría, Mercedes Hidalgo comenta que es uno de los cargos que nunca ha ocupado. Ella es socia desde 1985 y le hace mucha ilusión visualizar toda la historia dela SEPTG.

Por otro lado, Mercedes Lezaun manifiesta que su interés es ayudar a que siga adelante la sociedad, que crezca, y que sigamos al futuro de una manera ordenada y seria.

A continuación, se procede a la votación obteniendo el siguiente resultado:

- Secretaría: 12 votos Mercedes Hidalgo, 18 votos Mercedes Lezaun y 2 votos en blanco.

Se continua con la votación para la vocalía de formación:

- Formación: 32 votos sí y 1 voto en blanco.

Al votar la vocalía de prensa, se pregunta si hay alguna persona que quiera presentarse. Al no haber más propuestas, se vota por la única candidata:

- Prensa: 30 votos sí, I voto no y I voto en blanco.

En relación a la votación para la vocalía de la zona norte:

- Zona norte: 32 votos sí, I voto no y 3 votos en blanco.

Y por último, se procede a la votación de la vocalía de zona centro:

- Zona centro: 25 votos sí y 7 votos en blanco.

Al terminar con la votación Luis comenta que hace unos años se quitó el cargo de vicesecretaría y propone que si alguna persona quisiera, se podría volver a ocupar ese cargo. José Manuel manifiesta que le parece una irregularidad hacer de esa manera la propuesta.

Francisca Vargas contesta que la asamblea es soberana, por lo que se puede decidir en ese momento si se recupera o no ese cargo.

Surge un debate en la asamblea sobre este tema y la idea de hacer una votación para decidir si se ocupa o no este cargo.

Se realiza una votación para decidir si recuperar la vicesecretaría siendo los resultados: 24 votos sí, 6 votos no y 3 votos en blanco.

Una vez que se ha decidido hacer la votación y la asamblea decide ocupar el puesto de vicesecretaría, Mercedes Hidalgo se presenta a ese puesto.

Se procede a la votación para saber si la asamblea está de acuerdo siendo el resultado el siguiente:

- Vicesecretaría: 26 votos sí, 4 votos no y 5 votos en blanco.

Nota de la secretaría: en el momento de las votaciones había 35 asistentes, pero no siempre votaron todas las personas.

6. Propuesta de modificación de criterios para la acreditación de actividades docentes.

Beatriz explica que en la aprobación de los criterios para acreditar las actividades docentes que se realizó en la asamblea de 2020 había un error de transcripción que la junta no detectó hasta una vez pasada la asamblea. Se propone que realmente se recoja en la asamblea de 2021 lo que se aprobó en la junta de 2020 que era: "las actividades que estaban acreditadas mantendrán su acreditación hasta que lo renueven en un año". Se aprobó que fuera un año pero está puesto 5 años.

Tras la explicación hay varías intervención. Maite Pi dice que si se acordó un año, no haría falta que se modificara. Sin embargo, Francisca Vargas dice que si en el acta se recogió 5 años quedaría raro. Esther, indica que habría que cambiar el acta y Francisca Vargas propone aprobar la propuesta haciendo un cambio en el acta.

Al final se decide votar si aprobar la modificación o no: El 76% vota sí y el 24% no. Por lo que la modificación queda aprobada.

7. Propuesta de la III Edición de los Premios SEPTG.

José Manuel explica que para la I y II edición se planteaba a las personas participantes que hicieran un artículo sobre el trabajo. En la comisión de los premios se ha pensado evaluar directamente la tesis o el TFM, porque piensa que aumentará la participación, por no requerir un trabajo extra y para tener mayor información del trabajo. El resto de puntos se mantendrían igual.

Mercedes Hidalgo quiere proponer un cambio en cuanto a la intervención. Ella dice que las experiencias tienen que ser de un año anterior. José Manuel le contesta que la intervención tiene que estar finalizada porque la idea es que fuera una intervención ya realizada y no un proyecto.

Cristina Martínez-Taboada pide que se explique lo que es un TFM. José Manuel aclara que es la memoria de especialización de los masters. Y aprovecha para recordar que en la segunda convocatoria se incorporó que fueran masters de la universidad o de formaciones avaladas por la SEPTG.

Irene Mayoralas pregunta sobre las tesis, le parece que TFM y tesis son diferentes, y José Manuel aclara que hay 3 categorías diferentes. Los trabajos de fin de grado, se decidió en la asamblea que no.

En la asamblea surgen diferentes opiniones sobre la calidad de los trabajos y sobre el número de créditos, y también sobre la diferencia entre TFM y TFG, que a veces no es tanto. Parece en que hay un acuerdo en que tienen que ser trabajos elaborados. Tras el debate, Luis pregunta a la asamblea si le parecería bien incluir los TFG en las mismas condiciones que el TFM.

Dori propone meterlos en la misma categoría, y a Beatriz le parece importante incluir los TFG, para motivar al alumnado, y fomentar el interés por la psicoterapia de grupos. Irene dice que tal vez si es la misma categoría los TFG no se presentan, que puede ser una barrera estar junto con los TFM. La discusión continúa en torno a si los TFG y TFM deberían de ser una misma categoría o no.

Como parece que hay acuerdo en incorporar los TFG, Luis propone si hacerlo junto a los TFM o no. Pilar señala la cuantía económica de los 4 premios, que tal vez sea mucho. Y José Manuel contesta que se pueden dar accésit y eso no tiene coste. Cristina, está de acuerdo en que tal vez 4 premios sean demasiado para nuestra sociedad.

Dori dice que es una buena idea de promoción. Ella viene de tesorería, y dice que la reducción de cargos también vino por el tema económico. Y dice que tampoco tenemos una base económica para multiplicar los premios.

Ainara dice, que tal vez el premio no tiene que ser de esa cuantía y el premio puede ser menos. José Manuel recuerda que además del premio se incluye la invitación. Pilar dice que si se redujera el premio, tal vez no habría que pagar IRPF, y que el premiso es el único pago que tenemos que hacer ahora a hacienda.

Finalmente, Luis vuelve a decir que parece que la asamblea está de acuerdo en incluir los TFG y propone que el comité de los premios presenten una propuesta. Se propone incluirlos pero que el comité piense cómo incluirlo.

Mercedes Lezaun, pregunta si el comité puede decidir reducir el precio. Luis dice que el comité tiene poder para hacer una propuesta.

Pepe propone votar si se incluye este año o no, siendo el resultado el siguiente: 26 votos sí, 5 votos no y 3 votos blanco.

Y a continuación se vota si juntar los TFG y TFM o no, siendo el resultado: I I votos categorías independientes y 20 votos incluidos en la misma categoría.

8. Próximo symposium.

Concha Mercader presenta una propuesta para el sur siendo las fechas el 19 y 21 de mayo. No desvela ni el tema ni el lugar pero se muestra muy contenta porque nos vamos a juntar por primera vez después de mucho tiempo y es un aniversario.

Se recomienda estar en el lugar para el 19 a mediodía.

9. Espacio para la despedida de las personas que dejan la junta

Antes de finalizar se deja un espacio para que las personas que han dejado la junta puedan despedirse. Hablan Ana, Beatriz, Edurne, y en último lugar Luis.

Diferentes personas de la asamblea muestran su agradecimiento y reconocimiento al trabajo realizado.

10. Ruegos y preguntas

- Francisca Vargas se despide y desea que sigamos haciendo cosas por la SEPTG.
- Mercedes Hidalgo, quiere resaltar que le ha parecido interesante que los talleres se hayan hecho abiertos a todos los socios/as de todas las zonas. Y propone hacerlo mixto, abierto a todos, y presencial y online.
- Matilde, quiere agradecer su incorporación como nueva socia. La SEPTG siempre le ha cuidado, y recordará con mucho cariño la primera vez que bailó. Es un honor participar.
- Concha Oneca manifiesta que ha sido un honor colaborar y acompañar a la organización del symposium.
- Chelo, dice que es un gusto organizar un symposium y que se ha sentido muy bien. Ya lo valorarán cuando finalice. La tarea de un grupo de personas.

Luis cierra la asamblea a las 11.

Asamblea celebrada online el 22 de mayo de 2021.

Presidente Secretaria

Luis Palacios Araus Edurne Elgorriaga Astondoa

3.3(5011g) to